



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:47219/2014

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución del HCD de la Facultad de Ciencias Químicas nro. 957/14; atento lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**


RESUELVE:


ARTÍCULO 1°.-Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Químicas en su Res. 957/2.014 y, en consecuencia, aprobar la actualización de la función de investigación de la designación por concurso de la Dra. Alicia Viviana VEGLIA de NADAYA, Leg. 20.014 en el cargo de Profesora Asociada DE, y de la Dra. Natalia Lorena PACIONI, Leg. 37.944, en el cargo de Profesora Asistente DS en el Departamento de Química Orgánica de la citada Facultad, aprobadas por Res. HCS 175/2.010 y 1.215/09 respectivamente, correspondiendo: Función de Investigación: Estudios en Química Orgánica Analítica, Dispositivos Moleculares: Diseño, síntesis y aplicaciones.

ARTÍCULO 2°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.**




Dr. MARCOS I. OLIVA
PROSECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 1307